



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

001

**2015-17-01- NOTARIA 01- No.P00900**

**CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

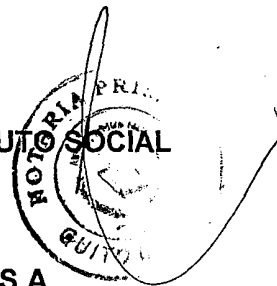
**OTORGADO POR:**

**SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A.**

**CUANTIA INDETERMINADA**

**DI COPIAS**

**##### FMC #####**



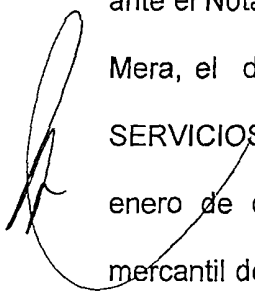
Escritura número novecientos.-

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes tres de febrero del dos mil quince, ante mí **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparece: El señor **SEBASTIAN ANDRES CORDOVA NEIRA**, a nombre y en representación de la compañía **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A.**, en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal, conforme se desprende del nombramiento adjunto.

El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía que en copia autenticada se agrega, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que al celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a esta minuta:

**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de cambio de denominación y reforma de Estatuto Social, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparece a la celebración de la presente escritura pública de cambio de denominación y reforma de Estatuto Social, el señor Sebastián Andrés Córdova Neira, en su calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A., según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz.



**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, el doce de diciembre de dos mil trece, se constituyó la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A. y con fecha quince de enero de dos mil catorce se inscribió dicha compañía en el Registro mercantil del mismo cantón, 2.- Con fecha seis de enero de dos mil quince, se procedió a reservar el nombre de DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A., a través de la Superintendencia de Compañías Quito. 3.- Con fecha veinte de enero de dos mil quince se celebró la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en donde se decidió el cambio de denominación por decisión unánime. **TERCERA: REFORMA ESTATUTO.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Sebastián Andrés Córdova Neira, en su calidad de Presidente, manifiesta que el Artículo Primero del Capítulo Primero del Estatuto Social de la compañía se reforma en tal forma que la nueva denominación de la compañía sea DCIE ECUADOR CONSULTORA S. A., en reemplazo de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A., según consta de la reserva de nombre obtenida en la Superintendencia de Compañías del canton Quito

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



002

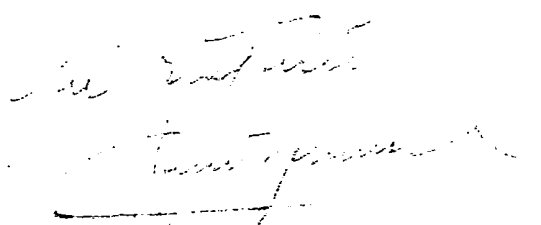
en la fecha mencionada en líneas anteriores. **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- Declaro bajo juramento, en la calidad que comparezco, que no soy contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

**QUINTA: AUTORIZACION.**- El señor Sebastián Andrés Córdova Neira autoriza a la abogada Tatiana Chérrez Córdova y/o al Abogado Sebastián Córdova Neira para que realicen todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del cambio de denominación y reforma de Estatuto Social aquí planteado Usted, señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.

**HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes, la misma que se halla firmada por el Abogado Sebastián Córdova Neira, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil doce – treinta y ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría. **DE TODO CUANTO DOY FE**

  
Sr. Sebastián Andrés Córdova Neira

C.C. No. 010388440



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010388644-6

CECULA ES  
CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
CORDOVA NEIRA  
SEBASTIAN ANDRES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
México  
Ciudad de México  
FECHA DE NACIMIENTO 1987-03-26  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ABOGADO E131312212

APellidos y Nombres del Padre CORDOVA EGUEZ SANTIAGO DAVID

APellidos y Nombres de la Madre NEIRA MALO JUANA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-09-11

FECHA DE EXPIRACION 2022-05-11

001030116

Director General

Prima del Cédula

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002

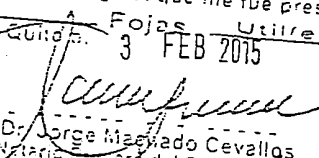
002-0041 0103886446

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1  
PROVINCIA INAQUITO 3  
QUITO PARROQUIA ZONA  
CANTON

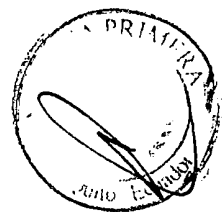
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado  
en 3 Fojas (Útiles)  
3 FEB 2015  
Dr. Jorge Macedo Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito



003



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 06/01/2015 09:46 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7681050  
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
RESERVANTE: 1714193974 CHERREZ CORDOVA PAULINA TATIANA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**176427, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A.**

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **06/02/2015 09:46 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL

06/01/2015 8:43 AM

Quito, 28 de mayo de 2014

Abogado

**Sebastián Andrés Córdova Neira**  
Ciudad

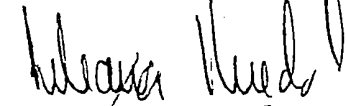
Cúmpleme llevar a su conocimiento que **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal, de 28 de mayo de 2014, designó a usted como Presidente de la compañía, para el período estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, del Estatuto Social.

La Compañía **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN SOCIEDAD ANONIMA**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de diciembre de 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de enero de 2014.

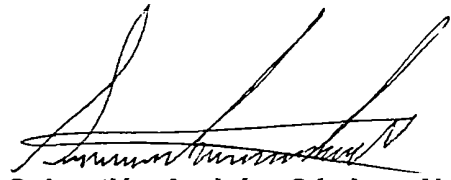
Usted reemplaza en funciones a la Ab. Liliana Rueda Camacho

Atentamente,



**Liliana Rueda Camacho**  
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: En la ciudad de Quito, en esta misma fecha, acepto el cargo de Presidente de **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN SOCIEDAD ANONIMA**.



**Sebastián Andrés Córdova Neira**  
C.C.:010388644-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 20238                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 05/06/2014             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7529                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |                                                       |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE                            |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 28/05/2014                                            |
| FECHA ACEPTACION:               | 28/05/2014                                            |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN SOCIEDAD ANONIMA   |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                 |

## 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos               | Cargo      | Plazo  |
|----------------|-----------------------------------|------------|--------|
| 0103886446     | CORDOVA NEIRA<br>SEBASTIAN ANDRES | PRESIDENTE | 5 AÑOS |

## 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 133 DEL: 15/01/2014 NOT: TRIGESIMO SEPTIMO DEL: 12/12/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N°.002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EN  
QUITO EL 20 DE ENERO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte de enero de 2015, a las 9:00 horas, en las oficinas que emplea la compañía, situadas en la Calle El Vengador N 37-33 y El Comercio, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Servicios y Representaciones Rowen Sociedad Anónima, Enrique Arredondo Alemán, Gabriela Ávila Larrea, Mariza Rodríguez Cuevas y la compañía Servicios Turísticos Toursagesa S.A., debidamente representada por su presidente el señor Sebastián Córdova Neira. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía Servicios y Representaciones Rowen Sociedad Anónima. Preside la sesión el Abogado Sebastián Córdova Neira; actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Tatiana Chérrez Córdova. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta Junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

| Accionista               | %          | Capital Suscrito |
|--------------------------|------------|------------------|
| Enrique Arredondo Alemán | 25         | \$ 1.250         |
| Gabriela Ávila Larrea    | 25         | \$ 1.250         |
| Mariza Rodríguez Cuevas  | 25         | \$ 1.250         |
| Toursagesa S.A.          | 25         | \$ 1.250         |
| <b>Total</b>             | <b>100</b> | <b>\$ 5.000</b>  |

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

**1.- Propuesta de reforma de estatuto social por cambio de denominación de la compañía.**

Se procede con el primer y único punto del orden del día y se da a conocer que es unánime el deseo de cambiarse la denominación de la compañía. La denominación acordada por todos los accionistas es la siguiente: **DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A.** Con esto se reforma el Artículo Primero del Capítulo Primero del Estatuto Social.

Sin más que tratar, los accionistas por unanimidad autorizan al Presidente y representante legal señor Sebastián Córdova Neira a fin de que proceda con todos los trámites legales y pertinentes que concluyan con el cambio de denominación y por razón de esto la reforma del Estatuto Social pertinente.

Con lo cual concluye el tratamiento del orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación.

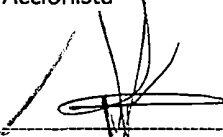
Se levanta la sesión a las 9:30h.

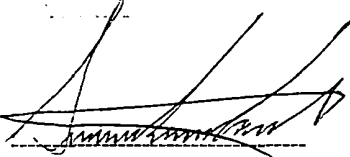
Para constancia de todo lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañías y la Secretaria Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

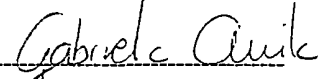


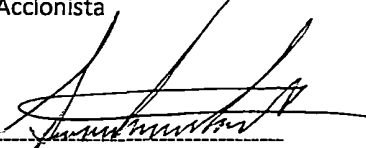
005

  
Enrique Arredondo Alemán  
Accionista

  
Mariza Rodríguez Cuevas  
Accionista

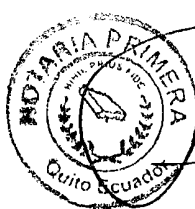
  
Sebastián Córdova Neira  
Presidente

  
Gabriela Ávila Larrea  
Accionista

  
Toursagesa S.A.  
Rep. Sebastián Córdova N.  
Accionista

  
Tatiana Chérrez Córdova  
Secretaria Ad-Hoc

---torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que contiene el cambio de denominación y reforma de estatutos en la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A., sellada y firmada en Quito, a tres de febrero de dos mil quince.-



*[Handwritten signature]*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito



Factura: 001-004-000005789



20151701001000730

006

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701001000730

| MATRIZ                 |  |
|------------------------|--|
| TIPO DE RAZÓN:         |  |
| ACTO O CONTRATO:       |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |  |

| OTORGANTES               |                    |                        |                    |
|--------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR             |                    |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL     | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| GONZALO CORDOVA ABOGADOS | REPRESENTADO POR   | RUC                    | 1791991508001      |
| A FAVOR DE               |                    |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL     | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |  |
|------------------------|--|
| ACTO O CONTRATO:       |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |  |

RAZON: Mediante Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0419, dictada por el Subdirector de Actos Societarios, Dr. Oswaldo Nóboa León, el 2 de Marzo de 2015, se aprueba el cambio de nombre de la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A. por el de DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Tercero.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta Notaría el 3 de Febrero de 2015.-

Quito, a 21 DE MAYO del 2015



NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

AP: 3339-DP-UPTH



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-

0419

007

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

**CONSIDERANDO:**

QUE el 03 de febrero de 2015 se ha otorgado ante la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito la escritura de cambio de nombre de la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A. por DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A.;

QUE la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-104 de 28 de febrero de 2015 para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el cambio de nombre de la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A. por DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A., constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-104 de 28 de febrero de 2015 emitido por la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER:** a) Que el Notario, ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio donde se constituyó la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito a **02 MAR. 2015**

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

EV  
Exp.176427  
Tr. 3723

TRÁMITE NÚMERO: 38120

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA**

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 26462                       |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 05/06/2015                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2872                        |
| REGISTRO:              | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

|                |                                   |                          |
|----------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Identificación | Nombres                           | Calidad en que comparece |
| 0103886446     | CORDOVA NEIRA SEBASTIAN<br>ANDRES | REPRESENTANTE LEGAL      |

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |                                                                   |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA PRIMERA / QUITO / 03/02/2015                              |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A.                                      |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                             |

**4. DATOS ADICIONALES:**

CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES ROWEN S.A. POR DCIE ECUADOR CONSULTORA S.A. - SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 133 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15/01/2014 TOMO: 145.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015  
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO****DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL